

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A. DIVISIÓN PROYECTOS DE EXPANSIÓN

BASES DE LICITACIÓN PARTICULARES LEVANTAMIENTOS AEROFOTOGRAMÉTRICOS LÍNEA 7 Y TERRENO DE TALLERES CON COCHERAS

0	0 13/02/18 Licitación		Subgerencia de Contratos y Pagos			
REV N°	FECHA	EMITIDO PARA		ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
METRO DE SANTIAGO			L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0		Página 1 de 11	
					Revisión 0	

Este Documento es propiedad de METRO S.A.
Código Template DPE200-006CA-FOR-00010, Rev. 0 del 28/12/2016
Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de METRO S.A.

El Documento, una vez impreso, se considera una copia NO CONTROLADA y puede estar obsoleta

Consulte la revisión actual en Departamento de Procesos y Calidad





Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

ÍNDICE

1.	OBJETIVO					
1.1.	Alcanc	Alcance de la Consultoría				
	1.1.1.	Etapa A: Levantamientos Aerofotogramétricos Línea 7 y Terreno de Talleres con Cocheras.				
	1.1.2.	Etapa B: Mantenimiento de los PRs				
2.	COND	ICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN				
2.1.	Acredi	tación de Experiencia5				
	2.1.1.	Empresas individuales				
	2.1.2.	Asociación de Empresas NO APLICAiError! Marcador no definido				
	2.1.3.	Otras Consideraciones				
2.2.	Valor [Derecho a Participar6				
2.3.	Capaci	dad Económica6				
2.4.	Boleta	Bancaria de Garantía de Seriedad de la Propuesta6				
2.5.	Comunicaciones					
2.6.	Antece	edentes que entregará Metro6				
3.	REQUI	ERIMIENTO DE PERSONAL PARA EL PROYECTO				
	3.1.1.	Perfil Profesionales Clave				
4.	DOCU	MENTOS Y FORMULARIOS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS				
5.	DOCU	MENTOS Y FORMULARIOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS10				
6	CALEN	IDADIO DE LA LICITACIÓN				





Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

BASES DE LICITACIÓN PARTICULARES

LEVANTAMIENTOS AEROFOTOGRAMÉTRICOS LÍNEA 7 Y

TERRENO DE TALLERES CON COCHERAS

METRO DE SANTIAGO

1. OBJETIVO

1.1. Alcance de la Consultoría

La presente Consultoría se divide en las siguientes etapas:

- Etapa A : Levantamientos Aerofotogramétricos Línea 7 y Terreno de Talleres con Cocheras.
- Etapa B : Mantenimiento mensual de los PRs, hasta la entrega de estas referencias a la Ingeniería de Detalle de Línea 7 o que transcurra un plazo máximo de 18 meses.

El contenido y alcance de cada una de las etapas señaladas, se explicita en los Términos de Referencia y en las presentes Bases de Licitación Particulares.

1.1.1. Etapa A: Levantamientos Aerofotogramétricos Línea 7 y Terreno de Talleres con Cocheras.

Sobre la base de la descripción de las actividades, tareas y asignación de responsabilidades que se señala más adelante conjuntamente con los Términos de Referencia y demás documentos que se incorporan como antecedentes de la presente licitación, el Proponente deberá presentar una propuesta valorada, referida a las tareas mencionadas y a aquellas que a su juicio puedan completar y perfeccionar lo especificado. La proposición debe contemplar, al menos las actividades mínimas referidas precedentemente complementadas según lo señalado, debiendo el Consultor incorporar a esta descripción su proposición sobre el alcance que ofrece para desarrollar cada tarea.

El contenido y alcance detallado de cada una de las tareas o actividades que se deberá abordar se explicita en los Términos de Referencia.



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 3 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

1.1.2. Etapa B: Mantenimiento de los PRs

El contratista deberá mantener y restituir los PR hasta su entrega al contratista de ingeniería de detalle o hasta 18 meses después de la entrega de su Informe Final aprobado. Por este motivo el contratista, bajo su responsabilidad y costo, en acuerdo con Metro, en caso que lo requiera restituir cuando éste sufra una modificación por acción de terceros, puede cambiar el diseño de un monolito por otro similar que en su experiencia sea más apropiado al lugar y tenga una mayor durabilidad.



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 4 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

2. CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN

2.1. Acreditación de Experiencia

2.1.1. Empresas individuales

El Proponente deberá acreditar experiencia en el desarrollo de proyectos de Aerofotogrametría, señalando los trabajos realizados cuya suma no podrá ser de un valor inferior a U.F 15.000 en los últimos 5 años.

Los Consultores que participen de la licitación, deberán presentar un listado del personal que realizará los trabajos indicando especialidad, años de experiencia y cargo durante la ejecución de los trabajos.

2.1.2. Otras Consideraciones

• Experiencia y solidez de conocimientos técnicos:

Las empresas de consultoría deberán presentar un detalle de todos aquellos servicios de Aerofotogrametría realizados, entregando para cada proyecto la información requerida en el Formulario D correspondiente. Cabe señalar además, que en este caso no es requisito adjuntar al Formulario D los correspondientes certificados de los mandantes, sin embargo, los proponentes que los posean podrán adjuntarlos si así lo desean.

• Trayectoria y estabilidad de servicios:

Los Proponentes deberán tener reconocido prestigio en el ambiente de la Aerofotogrametría de Consultoría Especial atención se dará a los años de experiencia que tenga el personal clave presentado.

• Pilares de la Propuesta:

Se definen los siguientes tres pilares, a tener en consideración tanto para la evaluación de las Propuestas como durante el desarrollo del Proyecto:

- Personal Clave: El Consultor deberá mantener durante todo el desarrollo del Proyecto el personal clave individualizado en la Oferta Técnica, o su reemplazo por profesionales, previamente aprobadas por Metro S.A., que igualen o superen los requerimientos solicitados en las presentes Bases de Licitación Particulares.
- Subcontratos: El Consultor deberá mantener durante todo el desarrollo del Proyecto las empresas subcontratistas declaradas en la Oferta Técnica (en alcance y duración), o su reemplazo por empresas de igual o mayor prestigio

MPL METRO

L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 5 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

(previamente aprobadas por Metro S.A.).

 Aerofotogrametría desarrollada en Santiago de Chile: El Consultor deberá mantener permanentemente en dicha ciudad los profesionales definidos en las presentes Bases de Licitación Particulares de manera que la conceptualización, discusión y definición de los entregables se realicen en Santiago de Chile en cualquier momento del Proyecto.

El no cumplimiento de alguno de estos tres pilares de la Propuesta facultan a Metro S.A. a aplicar multas y/o dar término anticipado de acuerdo a lo señalado en el mismo Contrato.

2.2. Valor Derecho a Participar.

Los interesados en participar deberán confirmar su intención, a través del pago del derecho de participar por un total de **\$ 100.000** (cien mil pesos chilenos) IVA incluido, lo que deberá ser depositado en la cuenta 01-12643-1 del Banco Santander Chile, Beneficiario: Metro; o bien pagando el derecho en cajas de Metro, ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1414, Santiago.

2.3. Capacidad Económica

Para la participación en la presente licitación, el Proponente deberá acreditar una Capacidad Económica de **\$ 20.000.000 (veinte millones de pesos chilenos)** o el equivalente en dólares de los Estados Unidos, calculada de acuerdo al numeral 2.2.5 de las Bases de Licitación Generales.

2.4. Boleta Bancaria de Garantía de Seriedad de la Propuesta

El monto de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta deberá ser de **U.F. 150 (ciento cincuenta Unidades de Fomento)**, la cual se deberá ajustar a lo indicado en el numeral 2.2.6 de las Bases de Licitación.

2.5. Comunicaciones

Las comunicaciones de la presente licitación deberán desarrollarse de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.10 de las Bases de Licitación Generales considerando como representantes de Metro las siguientes direcciones:

- fmirandap@metro.cl.
- <u>lgonzalez@metro.cl.</u>

2.6. Antecedentes que entregará Metro

La División de Proyectos de Expansión entregará la siguiente información:



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 6 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

- Eventuales Aclaraciones a la licitación y Respuestas a Consultas realizadas por los Proponentes, a que se refieren al numeral 2.5 y 2.6 de las Bases de Licitación Generales.
- Las presentes Bases de Licitación Particulares y sus Anexos.
- Términos de Referencia del Estudio y Antecedentes Técnicos.
- Contrato de Consultoría y sus Anexos.

La información técnica proporcionada por Metro S.A., indicada precedentemente, tiene un carácter de referencial, eximiéndose Metro S.A. de cualquier responsabilidad ulterior por la utilización de ella.

Asimismo, cabe señalar que toda la información que se entregue al Consultor, así como también el producto de su trabajo, vale decir, informes, planos, especificaciones, criterios de diseño, entre otros documentos, serán de propiedad exclusiva de Metro S.A. y no podrán ser usados para ningún fin que no sea el contemplado en el Contrato.



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 7 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

3. REQUERIMIENTO DE PERSONAL PARA EL PROYECTO

Para el desarrollo del Proyecto, el Consultor debe proponer a un cuerpo de profesionales según las características que se señalan en el presente capítulo:

3.1.1. Perfil Profesionales Clave

Topógrafo

Profesional con 10 (diez) años de experiencia profesional que haya tenido participación en proyectos de obras civiles, viales y/o infraestructura, en los últimos cinco años.

Ingeniero Geomensor

Profesional con al menos 10 años de experiencia profesional que haya tenido participación en proyectos de obras civiles y/o infraestructura, en los últimos cinco años.

Cartógrafo

Profesional con al menos 10 años de experiencia profesional que haya tenido participación en Proyectos de Restitución Aerofotogrametría Urbana, en los últimos cinco años.

Las empresas deberán poseer la totalidad de los profesionales exigidos anteriormente como personal de planta.

Será requisito que el 100% del personal exigido esté habilitado para ejercer su carrera profesional en Chile.



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 8 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

4. DOCUMENTOS Y FORMULARIOS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

El Proponente deberá entregar en su Oferta Técnica en cumplimiento a lo indicado en el numeral 4.3 de las Bases de Licitación Generales, considerando para esta Licitación, los siguientes formularios:

For.	Descripción	Código	
А	Identificación del Proponente.	DPE200-00-7CO-FOR-0002	
В	Estructura Orgánica del Consultor.	DPE200-00-7CO-FOR-0003	
C.1	Declaración Conocimiento de Antecedentes Técnicos.	DPE200-00-7CO-FOR-0004	
C.2	Declaración Relación con Directivos de Metro S.A.	DPE200-00-7CO-FOR-0005	
C.3	No Aplica	DPE200-00-7CO-FOR-0006	
C.4	Declaración Listado Profesionales.	DPE200-00-7CO-FOR-0007	
C.5	No Aplica	DPE200-00-7CO-FOR-0008	
C.6	Declaración Conocimiento Aclaraciones y Serie de Consultas.	DPE200-00-7CO-FOR-0009	
C.7	Declaración Participación en Grupo Empresarial.	DPE200-00-7CO-FOR-0010	
C.8	Declaración de Existencia y Vínculo con Personas Expuestas Políticamente	DPE200-00-7CO-FOR-0011	
D	Aerofotogrametría asociada a costos de servicios	DPE200-00-7CO-FOR-0012	
Е	Estados Financieros.	DPE200-00-7CO-FOR-0015	
F	Capacidad Económica.	DPE200-00-7CO-FOR-0016	
G	Desarrollo del alcance y metodología de la Consultoría.	DPE200-00-7CO-FOR-0017	
Н	Nómina de Proveedores y Subcontratistas.	DPE200-00-7CO-FOR-0018	
I	No Aplica.	DPE200-00-7CO-FOR-0019	
J	No Aplica.	DPE200-00-7CO-FOR-0020	
K	Currículum Vitae.	DPE200-00-7CO-FOR-0021	
L	Cartas Compromiso.	DPE200-00-7CO-FOR-0022	
М	Programa de Trabajo.	DPE200-00-7CO-FOR-0023	
N	Plan de Aseguramiento de Calidad.	DPE200-00-7CO-FOR-0024	
0	No Aplica.	DPE200-00-7CO-FOR-0025	
Р	No Aplica.	DPE200-00-7CO-FOR-0026	
Q	Gestión Preventiva	DPE200-00-7CO-FOR-0027	
R	Declaración de Existencia y Vínculo Personas Expuestas Políticamente (PEP).	DPE200-00-7CO-FOR-0028	



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 9 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

5. DOCUMENTOS Y FORMULARIOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

El Proponente deberá entregar su Oferta Económica en cumplimiento a lo indicado en el numeral 4.4 de las Bases de Licitación Generales, considerando para esta Licitación, los siguientes formularios:

Form.	Descripción	Código
V.1	Valor de la Oferta Económica	DPE200-00-7CO-FOR-0028
V.2	Presupuesto de la Consultoría	L7-C0700001-00-7CO-FOR-004
Anexo V.2	No Aplica	L7-C0700001-00-7CO-FOR-005



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 10 de 11



Rev. 0 Fecha: 08-02-2018

6. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN

Actividad	Fecha	
Fataran da Antaradantan	Desde el	14-02-2018
Entrega de Antecedentes	Hasta el	20-02-2018
Fecha Límite Entrega Formulario Intención de Partic	21-02-2018	
Reunión Técnica, asistencia obligatoria	22-02-2018 a las 10:00 horas	
Recepción de 1ª Serie de Consultas	23-02-2018 hasta las 17:00 horas	
Respuesta a 1ª Serie de Consultas	28-02-2018	
Recepción de Boleta de Garantía de Seriedad de Of	01-03-2018 hasta las 17:00 horas	
Entrega del Formulario de la Propuesta Económica	01-03-2018 hasta las 17:00 horas	
Apertura de Ofertas Técnicas y Recepción de Oferta	02-03-2018 a las 11:00 horas	
Apertura de Ofertas Económicas	16-03-2018 a las 11:00 horas	
Adjudicación Estimada del Contrato	10-04-2018	

Los actos de recepción y apertura de las Ofertas se efectuarán en el lugar que Metro determine, el cual será oportunamente informado vía correo electrónico, en las fechas y horarios señalados precedentemente. Metro, se reserva el derecho de modificar el presente calendario comunicando oportunamente esta decisión a los Proponentes.



L7-C0700001-00-7CO-BAS-0001-R0 Página 11 de 11